

OPINIÓN | COMENTARIO

Trump quiere negociar con La Habana. ¿Le saldrá el tiro por la culata?

Por Jorge I. Domínguez 19 de junio de 2017

CAMBRIDGE, Massachusetts – La política del presidente Donald Trump respecto a Cuba, anunciada el pasado 16 de junio, abarca varias partes. Resulta poco probable que sus consecuencias directas sean favorables para los intereses nacionales de Estados Unidos, pero muestra la estrategia del presidente en el diseño de su política exterior.

La primera parte fue el espectáculo del discurso, que pronunció en la Pequeña Habana de Miami ante veteranos de la Brigada 2506, que invadió Cuba por la Bahía de Cochinos en 1961. Su principal objetivo era permitirle al presidente que pronunciara las palabras: “Yo cumplo lo que prometo”. Los veteranos de la Brigada habían apoyado a Trump durante su campaña. El discurso hiperbólico del presidente, con fuertes reminiscencias de la Guerra Fría, fue pensado para este público local. Ningún mal comportamiento actual del gobierno cubano lo motivó; fue una buena manera de complacer a sus seguidores clave: “Por tanto, a partir de este momento, canceló en su totalidad la mala negociación del gobierno anterior que solamente beneficiaba a Cuba”.

Pero no todo se cancela. Mediante sus acciones desde el 20 de enero y los anuncios de sus políticas del 16 de junio, el gobierno de Trump ha ratificado políticas bipartidistas de acuerdos con Cuba. Entre otras, la colaboración militar entre Cuba y Estados Unidos en el perímetro de la base estadounidense de Guantánamo; la colaboración militar aérea y marítima contra el narcotráfico –cuya eficacia quedó asentada en el Informe de la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos de marzo de 2017–, y la colaboración en materia de seguridad para impedir la inmigración indocumentada. Esta se expandió en enero de 2017 de conformidad con las preferencias del presidente Trump y en línea con la política de Obama que puso fin al trato privilegiado a los migrantes cubanos indocumentados. Los cubanos ahora recibirán un trato semejante al de otros inmigrantes en circunstancias similares.

También se mantienen las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, los vuelos

comerciales entre ambos países, las doce categorías de viajes grupales a Cuba autorizadas por Obama –incluso a bordo de cruceros–; las remesas de dinero enviadas sin restricciones desde Estados Unidos, y las exportaciones agrícolas a Cuba, que superan los 5000 millones de dólares desde que el presidente George W. Bush las autorizó en 2001.

Dicho de otro modo, nada cambia en este momento.

Y entonces, ¿qué sí cambió el 16 de junio? El ánimo. No esperemos nuevos acuerdos con Cuba para beneficio de Estados Unidos. La frase que mejor explica el nuevo estado de las cosas se lee en el texto del Departamento del Tesoro que contesta las “Preguntas Frecuentes” a partir del 16 de junio: “Los cambios anunciados no tendrán efecto hasta que se emitan las nuevas regulaciones”.

Por ende, la última parte del anuncio es la más astuta. En ella, aparece Trump “el negociador”. La “Hoja informativa” de la Casa Blanca reporta que la emisión de los cambios reglamentarios que regirán la relación entre Cuba y Estados Unidos es un “proceso que tomará varios meses”. Esta es una oportunidad para revivir cada batalla burocrática y política sobre la relación entre ambos países. Su resultado podría hacer casi imposibles los viajes a Cuba, salvo que sean para fines oficiales, o tal vez solo sea un manotazo de advertencia.

También es la oportunidad para negociar. “Ahora nosotros tenemos la sartén por el mango”, dijo el presidente Trump en Miami. “Retamos a Cuba a venir a la mesa con un nuevo acuerdo”. En efecto, el meollo del discurso del presidente pide a los líderes cubanos una rendición incondicional, pero esta parte más precisa menciona los pasos que el gobierno del presidente Raúl Castro podría tomar sin poner en riesgo al régimen político cubano. Por ejemplo: “Devuelvan... a la asesina de policías Joanne Chesimard”. Esta medida solo requeriría una decisión relacionada con una sola persona. O: “Liberen a los prisioneros políticos”, una cantidad que en la definición de Amnistía Internacional es de un solo dígito y en la definición de la oposición cubana organizada tiene tres dígitos.

¿Es posible una negociación de ese tipo? La retórica de la Guerra Fría y el lugar donde pronunció su discurso les dice a los líderes cubanos que Trump quiere que se rindan. Si Fidel Castro resucitara, alabaría su discurso como una prueba del renacimiento del imperialismo agresivo. Las palabras del presidente pueden haber socavado sus propósitos.

Además, Estados Unidos es más eficaz cuando negocia con Cuba de otra manera. A lo largo de los años, Cuba ha devuelto a varios secuestradores de aviones y otros fugitivos de la justicia estadounidense, pero bajo acuerdos de cooperación en materia de procuración de justicia. El 17 de diciembre de 2014, cuando los dos gobiernos anunciaron un cambio en su relación, el presidente Raúl Castro también anunció la decisión “unilateral” de su gobierno y en

cumplimiento de las “leyes cubanas” de liberar a decenas de prisioneros “en los que Estados Unidos había mostrado interés”. ¿Concesiones? No. ¿Gestos paralelos en el contexto de la cooperación? Sí.

La primera respuesta del gobierno cubano al discurso del presidente Trump mostró la indignación esperada. Es probable que se esté gestando una efervescencia de la retórica “antiimperialista” en anticipación del aniversario oficial de la revolución el 26 de julio. Y, lo más preocupante, las palabras y la inclinación de Estados Unidos podrían cerrar la módica apertura política que se vio bajo la presidencia de Raúl Castro. Este resultado sería también el opuesto a los objetivos del presidente Trump.

No obstante, el mensaje del gobierno de Raúl Castro, en este contexto, fue moderado: “El gobierno de Cuba reitera su voluntad de continuar el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés mutuo, así como la negociación de los asuntos bilaterales pendientes con el gobierno de los Estados Unidos”. Recordando los dos últimos años, la respuesta oficial de Cuba afirma que se demostró que los dos países “pueden cooperar y convivir civilizadamente, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambas naciones y pueblos”. Y advierte: “No debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones a su soberanía e independencia”.

¿Podrá entender el presidente Trump no solo cómo presionar sino cómo negociar con éxito con un liderazgo cubano que ya ha sobrevivido a once presidentes de Estados Unidos y ha opuesto una tenaz resistencia al tipo de sanciones que su gobierno ahora promete?

Jorge I. Domínguez es profesor de Gobierno en la Universidad de Harvard

Donald Trump, Raúl Castro, Relación Cuba-Estados Unidos